

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Corrección de errores del Anuncio de 21 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, por el que se da publicidad a las subvenciones otorgadas para la rehabilitación edificatoria en la provincia de Cádiz (BOJA núm. 190, de 1.10.2018)

Advertido error en el Anuncio de 21 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, por el que se da publicidad a las subvenciones otorgadas para la rehabilitación edificatoria en la provincia de Cádiz (BOJA núm. 190, de 1.10.2018), se comprueba que fueron omitidos por error los datos completos correspondientes a la C.P. Montañés, 1, de Cádiz, beneficiaria de subvención según la Resolución Complementaria de 9 de agosto de 2018, de Concesión de Subvenciones en Régimen de Concurrencia Competitiva acogidas a la Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las Bases Reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de Subvenciones destinadas al Fomento de la Rehabilitación Edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que fue publicada en la página web de la Consejería de Fomento y Vivienda con fecha 10.8.2018, tal como establecen las bases de la Convocatoria de 2017, asimismo, y en el mismo Anuncio de 21 de septiembre de 2018, la C.P. Nicaragua, 7, de Cádiz fue calificada por error en el Tipo de Actuación como «Conservación/Accesibilidad» tratándose sólo de una actuación de «Conservación».

Procede corregir e incluir respectivamente los siguientes datos en el Anuncio de 21 de septiembre de 2018:

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	CIF	LOCALIDAD	SUBVENCIÓN	ACTUACIÓN
C.P. NICARAGUA 7	H72337181	CÁDIZ	3.964,91 €	CONSERVACION
C.P. MONTAÑÉS 1	H11527579	CÁDIZ	15.400,00€	CONSERVACION ACCESIBILIDAD

La publicación una vez corregida queda del siguiente modo, de acuerdo con la Resolución de Concesión de Subvenciones de 9.8.2018:

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma y en el artículo 22 de la Orden de 5 de octubre de 2015, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública (BOJA del 5 de noviembre de 2015), por la que se aprueban las bases reguladoras tipos y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva; se procede y a efectos del general conocimiento a la publicación de las subvenciones otorgadas a las siguientes comunidades de propietarios con cargo a la aplicación presupuestaria 1600182252 G/43A/78400/11 S0096 2009000217 y con los importes que siguen, en régimen de concurrencia competitiva de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Orden de 25 de julio de 2016, BOJA núm. 145, de 29.7.16):

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	CIF	LOCALIDAD	SUBVENCIÓN	ACTUACIÓN
C.P. PLAZA VIRGEN DE LORETO 9	H11762721	CADIZ	51.871,63 €	ACCESIBILIDAD
C.P. PLAZA ZAHARA 15	H11665239	JEREZ DE LA FRA.	21.875,00 €	ACCESIBILIDAD
C.P. PLAZA DE RONDA 16	H11684255	JEREZ DE LA FRA.	37.025,58 €	ACCESIBILIDAD
C.P. PLAZA VIRGEN DE LORETO 11	H11294626	CADIZ	47.314,21 €	ACCESIBILIDAD

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	CIF	LOCALIDAD	SUBVENCIÓN	ACTUACIÓN
C.P. HNOS. ORTIZ ECHAGUE 12	H11262375	CADIZ	51.871,63 €	ACCESIBILIDAD
C.P. PLAZA UBRIQUE 2	H11665619	JEREZ DE LA FRA.	19.845,39 €	CONSERVACION CCESIBILIDAD
C.P. BDA. MALACARA BQ 2	H11254281	EL PUERTO DE SANTA MARIA	30.089,23 €	ACCESIBILIDAD
C.P. JESUS NAZARENO 14	H11425352	CADIZ	39.300,00 €	ACCESIBILIDAD
C.P. AVDA. MARCONI 19	H11207636	CADIZ	54.160,70 €	CONSERVACION ACCESIBILIDAD
C.P. CALLE GUADEBRO BLOQUE 5	H11297934	EL PUERTO DE SANTA MARIA	25.820,83 €	CONSERVACION ACCESIBILIDAD
C.P. 512 VIVIENDAS BQ 9	H11468097	ROTA	33.824,99 €	ACCESIBILIDAD
C.P. MANCOMUNIDAD SANTO TOMAS 2 AMOR DE DIOS 3	H72336993	CADIZ	71.019,03 €	CONSERVACION ACCESIBILIDAD
C.P. PRINCIPE FELIPE N.º 5	H72270200	ROTA	39.277,64 €	ACCESIBILIDAD
C.P. VILLALOBOS N.º 1	H11583291	CADIZ	52.550,00 €	ACCESIBILIDAD
C.P. URB. ACACIAS 1 CALLE FALUCHO 1	H72169865	SAN FERNANDO	34.650,00 €	ACCESIBILIDAD
C.P. AV. CARLOS III PORTAL 13	H11504735	SAN FERNANDO	31.175,00 €	ACCESIBILIDAD
C.P. AV. CARLOS III N.º 11	H11504727	SAN FERNANDO	25.325,00 €	ACCESIBILIDAD
C.P. C/ VELAZQUEZ 10 Y 12	H11633278	JEREZ DE LA FRA.	48.000,00 €	ACCESIBILIDAD
C.P. ROTONDA DEL MAGISTERIO 1	H72018203	EL PUERTO DE SANTA MARIA	22.000,00 €	ACCESIBILIDAD
C.P. SAN JUAN BOSCO 6	H11385655	EL PUERTO DE SANTA MARIA	20.800,00 €	ACCESIBILIDAD
C.P. PASEO GENERAL LOBO 22	H11567567	SAN FERNANDO	40.170,00 €	ACCESIBILIDAD
C.P. PASEO GENERAL LOBO 20	H11791910	SAN FERNANDO	40.170,00 €	ACCESIBILIDAD
C.P. SACRAMENTO 11	H11291143	CADIZ	40.400,00 €	ACCESIBILIDAD
C.P. SOPRANIS 7	H11581113	CADIZ	31.319,65 €	ACCESIBILIDAD
C.P. SANTO DOMINGO DE LA CALZADA 4	H11093549	CADIZ	50.263,66 €	CONSERVACION ACCESIBILIDAD
C.P. PLAZA ARILLO 28	H11285632	CADIZ	33.653,10 €	ACCESIBILIDAD
C.P. PLAZA DE LA BARROSA 78	H11293776	CADIZ	34.253,10 €	ACCESIBILIDAD
C.P. C/ HUERTA DEL OBISPO 14	H11521374	CADIZ	29.254,54 €	ACCESIBILIDAD
C.P. CALLE SOL 37	H11632767	JEREZ DE LA FRA.	33.796,00 €	ACCESIBILIDAD
C.P. PLAZA TERCIOS DE FLANDES 4	H11448966	SAN FERNANDO	30.650,00 €	ACCESIBILIDAD
C.P. URBANIZACION PARQUELUZ BLOQUE A7	H11633385	JEREZ DE LA FRA.	29.649,50 €	ACCESIBILIDAD
C.P. HERCULES 8	H11536406	CADIZ	30.800,00 €	ACCESIBILIDAD
C.P. C/ CLAVEL 10	H11845476	JEREZ DE LA FRA.	24.000,00 €	ACCESIBILIDAD
C.P. NICARAGUA 7	H72337181	CADIZ	3.964,91 €	CONSERVACION
C.P. MONTAÑÉS 1	H11527579	CADIZ	15.400,00€	CONSERVACION ACCESIBILIDAD